

ACREDITACIÓN DEL POSGRADO EN EL MARCO DE LAS POLÍTICAS ACTUALES. EL CASO DE LA MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA (UNAM)

E. ARLENE AYALA HERNÁNDEZ/ ROSALINDA QUEROL TEJEDA

RESUMEN:

El presente cartel muestra los indicadores reportados para la acreditación de la maestría como programa en Desarrollo en el Nivel de Fomento a la Calidad del Posgrado ante el CONACYT, en el marco del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); y los principales elementos de su funcionamiento y operación.

PALABRAS CLAVE: Acreditación, Maestría, Evaluación, Educación Superior

INTRODUCCIÓN

El presente cartel se exponen las fortalezas del Programa de Maestría en Pedagogía consideradas indicadores precisos para su acreditación como programa en Desarrollo ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) en el marco del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) en el Nivel de Fomento a la Calidad del Posgrado, de acuerdo a la Convocatoria 2007; con una orientación hacia la investigación.

En el año de "1955 se crea la maestría en Pedagogía, en sustitución del grado de maestro en Ciencias de la Educación, siendo su principal objetivo el dar una formación en una disciplina científica, y no el de formar docentes" (Martínez Rizo, 1995). Albergada e impartida en ese entonces en el Colegio de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras en Ciudad Universitaria. Actualmente el

Programa de Maestría en Pedagogía es un programa centrado en el alumno que ofrece una gran cantidad de actividades académicas dentro y fuera de la UNAM, capaces de satisfacer los requerimientos de una formación sólida, cuenta con la participación de cuatro entidades académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México: La Facultad de Filosofía y Letras, El Instituto de Investigaciones sobre la Educación, la Universidad y la Facultad de Estudios Superiores Aragón y la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, esta última recientemente incorporada. Esta diversidad de sedes articuladas bajo un solo plan de estudios, ofrecen al estudiante una gama de posibilidades con relación a la oferta académica, una infraestructura basta, y un apoyo institucional óptimo.

A continuación, se presenta una perspectiva general sobre los principales elementos que fueron reportados y que constituyen los puntos nodales de la acreditación del programa dentro del Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC); el siguiente cuadro (Tabla I) muestra los seis núcleos sugeridos por CONACYT para reportar el funcionamiento del programa, cada núcleo fue conformado por criterios que en un total conformaron diecinueve, dicha información fue capturada en la base de datos habilitada para este fin, por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

NÚCLEO 1. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA

Este núcleo comprende los criterios relacionados con el Plan de estudios y el proceso de enseñanza aprendizaje; el Plan de estudios de la maestría está estructurado en cuatro campos: docencia universitaria, gestión académica y políticas educativas, educación y diversidad cultural y construcción de saberes pedagógicos. El Plan de estudios de la maestría sufrió su última modificación en febrero de 1999, entrando en vigor en el semestre 2000-1. La constitución del plan de estudios permite una pluralidad de opciones, al contar con seminarios básicos, optativos y especializados con un valor de 6 créditos correspondiente a 48 horas clase al semestre, las actividades de tutoría equivalen a 2 créditos

semestrales correspondientes a 32 horas por semestre, el estudiante al concluir debe cubrir 80 créditos. De acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado¹ existe una flexibilidad curricular que permite que un 30% de los créditos puedan obtenerse en otros programas y en otras instituciones tanto nacionales como extranjeras. Con respecto al perfil de ingreso, los estudiantes interesados en cursar el posgrado deberán estar vinculados con la investigación, la docencia, o el ejercicio profesional en el ámbito educativo, se exige que posea capacidad de análisis y resolución de problemas, dominio verbal y escrito de su idioma de origen y de otro idioma, conocimiento de la problemática del campo al que se integra, compromiso y responsabilidad profesional.

El perfil del egresado se inserta en los propósitos institucionales de la UNAM, en donde el estudiante deberá poseer las habilidades didácticas requeridas en los procesos de enseñanza y aprendizaje, planeación, evaluación y gestión curricular, capacitación para el trabajo, educación especial, el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación en todos los niveles educativos y la capacidad analítica que demanda el abordaje de la investigación.

NÚCLEO 2. ESTUDIANTES

El Comité Académico genera y revisa cada año los criterios y mecanismos de selección de los aspirantes y el ingreso está determinado por un proyecto de investigación evaluado por el propio Comité y profesorado del posgrado, una entrevista que permite evaluar los conocimientos y habilidades del candidato y la presentación del examen MEPSI.

El seguimiento de la trayectoria escolar es realizada a través del tutor y de la evaluación constante del Comité Académico, debido a que la tutoría se ha consolidado como una de las fortalezas del programa, el estudiante tiene el

¹ Reglamento General de Estudios de Posgrado UNAM, 2006

compromiso de reunirse con su tutor periódicamente, con la finalidad de discutir y analizar los avances y mejora continua de su proyecto. En el momento de la evaluación, se reporto el ejercicio del programa de becas, regulado por las normas de la DGEP, en donde hasta ese momento el 22.4% de los estudiantes habían participado en el programa de becas de la UNAM. Con respecto a la movilidad e intercambio estudiantil, los alumnos cuentan con los recursos obtenidos a través del Programa de Apoyo a Estudios de Posgrado, con la finalidad de promover la participación de los estudiantes en congresos nacionales e internacionales, así como la realización de prácticas al interior y exterior de la República Mexicana, que les permiten estar en contacto con el referente empírico de su proyecto de investigación.

NÚCLEO 3. PLANTA ACADÉMICA

El programa cuenta con una planta académica amplia y de muy alta calidad, debido a que los académicos que la conforman están abocados a la producción de conocimiento y a la docencia, fundamentalmente en las líneas de investigación del programa. El núcleo académico básico del programa se distingue por la alta calidad de su producción científica, por su experiencia en formación y por su destacada trayectoria en el campo educativo; la planta académica cuenta con 41 tutores de tiempo completo y 17 de tiempo parcial, es relevante mencionar que el 75% de la planta académica de tiempo completo pertenece al SNI. En los niveles II y III se concentra en 36.59% y uno de los tutores posee el nivel de Emérito. De los tutores de tiempo parcial, el 47.06% pertenecen al SNI, ubicándose en los niveles II y III el 23.53%. Los profesores se organizan por academias vinculadas con los campos de investigación del plan de estudios, asimismo forman parte de diversos órganos institucionales tales como: jurados de exámenes, revisión de tesis, comisiones dictaminadoras, evaluadoras y de becas. La distribución de tutores y académicos por campo de conocimiento se da de la siguiente manera: en el de docencia se concentra el

34.5%, en el de gestión académica y políticas educativas el 15.5%; en el de educación y diversidad cultural 13.8% y en construcción de saberes pedagógicos el 36.2%.

NÚCLEO 4. INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS

El programa se imparte a partir de las condiciones de infraestructura que ofrecen sus entidades tales como: aulas para seminarios, salas de tutoría, laboratorios de cómputo, además de que es posible realizar foros, conferencias magistrales, y actos con amplia participación de estudiantes. En relación con los servicios, una fortaleza más del programa es la conformación del acervo bibliotecario con el que cuenta el programa, debido a que en conjunto las tres entidades participantes ponen a disposición de académicos y estudiantes, 43,107 títulos de libro y 67,927 ejemplares; 45,569 títulos de revista y 45,569 fascículos. Al servicio que prestan las bibliotecas de las entidades, se suman importantes acervos y bancos de datos de otras bibliotecas de la UNAM y los numerosos convenios de préstamo interbibliotecario que la Universidad establece con centros de información especializada. Los alumnos tienen a su disposición laboratorios de cómputo y acceso a Internet, además de contar con equipo de apoyo para tareas de investigación y docencia, disponible para alumnos y profesores. Actualmente el programa cuenta con una infraestructura sólida con la capacidad de brindar una atención de calidad, debido a que en conjunción las entidades conjuntan instalaciones, es posible ubicar en ello, otra fortaleza del programa.

NÚCLEO 5. RESULTADOS

La trascendencia del programa se sitúa en la planta consolidada de profesores con alto reconocimiento en el campo de la educación, reflejada en la formación de los egresados quienes se adentran en la investigación y así contribuyen en la solución de los distintos problemas educativos del país. El programa

actualmente cuenta con un sistema de registro y seguimiento de egresados de la UNAM, y por propuesta del Comité Académico se ha implementado un seguimiento de egresados, que en sus primeros resultados ha demostrado que los egresados laboran en distintos ámbitos educativos como lo son: elaboración de libros de texto, asesoría para la elaboración de planes y programas de estudios en todos los niveles educativos, asesoría para la gestión y planeación institucional y desarrollo de proyectos educativos. La contribución de académicos y estudiantes a la conformación del campo pedagógico, se percibe en el impacto de las investigaciones, publicaciones y propuestas de intervención que abordan las problemáticas nodales educativas nacionales e internacionales que contribuyen al desarrollo del país y de la sociedad en sus distintos niveles educativos.

NÚCLEO 6. COOPERACIÓN CON OTROS ACTORES DE LA SOCIEDAD

La contribución de académicos y estudiantes a la conformación del campo pedagógico, se percibe en el impacto de las investigaciones, publicaciones y propuestas de intervención que abordan las problemáticas nodales educativas nacionales e internacionales que contribuyen al desarrollo del país y de la sociedad en sus distintos niveles educativos.

CONCLUSIONES

El Programa de maestría en Pedagogía actualmente representa una tradición de gran valor al constituirse como el posgrado en educación más antiguo en México, al mismo tiempo que se consolida como un programa interesado en atender las necesidades educativas y el estudio de la multiplicidad de fenómenos educativos actuales. El dictamen emitido por CONACyT el día 11 de enero del año en curso posiciona a la maestría en Pedagogía como *aprobado* en Desarrollo, en el marco del Fomento a la Calidad del Posgrado, esta evaluación positiva, permitirá consolidar al programa en un periodo a corto plazo, pues se

definieron metas y acciones precisas a lograr que impactaran en la mejora del funcionamiento del Programa y con ello, en la eficiencia terminal de los estudiantes; pero sobre todo, la acreditación del programa permitirá la posibilidad de contar con alumnos de tiempo completo, dedicados a investigar, analizar y reflexionar entorno a los problemas y transformaciones que se gestan en el actual panorama educativo nacional e internacional.

Es relevante mencionar que además del reporte impreso se realizó la entrega de los documentos probatorios que daban cuenta del funcionamiento y operación del programa, compuesto por los documentos rectores, gráficas, cuadros comparativos, actas de grado y reportes de la productividad académica de alumnos y académicos

AGRADECIMIENTOS

A la Dra. Ma. Concepción Barrón Tirado. Coordinadora del Programa de Posgrado en Pedagogía

Al Comité Académico del Programa de Posgrado en Pedagogía. Por su destacada participación en cada una de las reuniones de trabajo colegiado en donde se elaboraron por escrito los núcleos de información solicitados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

REFERENCIAS

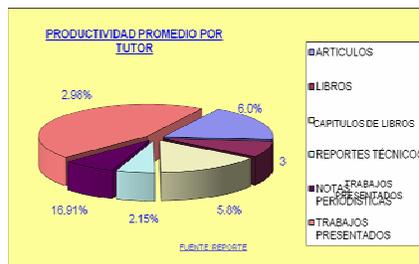
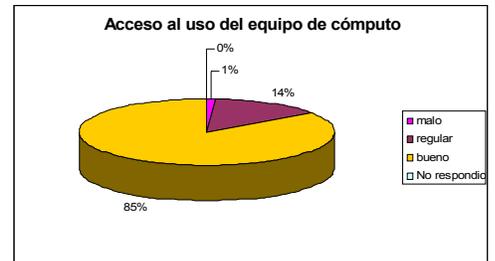
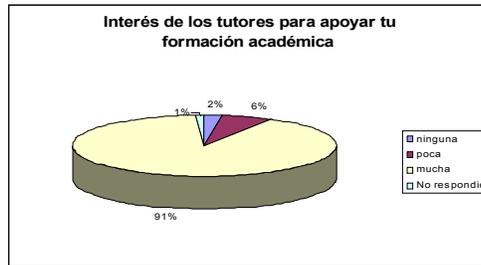
Martínez Rizo, Felipe (1995). *Los posgrados en educación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, diversidad y complementariedad*. Universidad Autónoma de Aguascalientes.

SEP-CONACYT (2007). *Solicitud de ingreso al Programa Nacional de Posgrados de Calidad Convocatoria SEP-CONACYT*.

UNAM (S/F). *Plan de Estudios. Maestría en Pedagogía*. En <http://www.posgrado.unam.mx/programas/Pedagogia.pdf>

UNAM (2006). *Reglamento General de Estudios de Posgrado*.

ANEXO



iisue

